



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Redes neuronales y aprendizaje profundo

Título: Grado en Ingeniería Informática

Materia: Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento

Créditos: 6 ECTS

Código: XXGIIN

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	7
5.	Evaluación	10
5.1.	Sistema de evaluación	10
5.2.	Sistema de calificación.....	10
6.	Bibliografía	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Grado en Ingeniería Informática</i>
ASIGNATURA	<i>Redes neuronales y aprendizaje profundo</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>XXGIIIN - Redes neuronales y aprendizaje profundo</i>
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Quinto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se profundiza en las bases teóricas de las redes neuronales profundas, perceptrón y perceptrón multicapas, redes convolucionales y recurrentes, redes de creencia profundas: autocodificadores profundos, regularización, técnicas de fusión de información; se desarrollan este tipo de algoritmos en cuadernos típicos utilizados en ciencia de datos, como Google Collab y Jupyter, así como otras herramientas de apoyo como Python, Pentaho, Anaconda 3, BigML y servicios apropiados en la nube (AWS Academy)

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

CÓDIGO	COMPETENCIAS
C04	Resolver problemas de optimización complejos y dinámicos aplicando modelos avanzados de probabilidad y de estadística.
C05	Desarrollar modelos de simulación estadísticos y matemáticos para soportar la toma de decisiones en las empresas e instituciones.
C14	Utilizar aplicaciones informáticas de aprendizaje automático, estadística avanzada, visualización gráfica y optimización para la resolución de problemas en el ámbito de la Ciencia de Datos
C17	Representar el conocimiento de manera procesable e intercambiable para su manipulación automática mediante las herramientas de análisis y visualización de datos.

C18	Desarrollar sistemas capaces de resolver problemas de clasificación supervisada y no supervisada para la extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.
CÓDIGO	HABILIDADES O DESTREZAS
H01	Redactar documentos técnicos en el ámbito de la ciberseguridad empleando la terminología adecuada.
H02	Manejar bibliografía específica en el ámbito de la informática y la ciberseguridad.
H03	Analizar y resolver problemas complejos en el ámbito de la ciberseguridad.
H04	Trabajar en equipos multidisciplinares en el ámbito de la informática.
H05	Desarrollar habilidades para la gestión en el ámbito de la informática.
H06	Desempeñarse laboralmente de forma ética y responsable, respetando los derechos fundamentales, valores democráticos y la legislación vigente, en el ámbito de la ciberseguridad.
CÓDIGO	CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS
CC12	Conocer los fundamentos de las técnicas de aprendizaje profundo y su aplicación adecuada a cada problema.
CC13	Conocer las principales técnicas de análisis exploratorio de datos, así como aplicaciones en las que se han sido utilizadas.

2. Contenidos/temario

- Redes neuronales y sus fundamentos, algoritmo del gradiente y variantes, estrategias de regularización, búsqueda de hiperparámetros, perceptrón multicapa y propagación inversa, funciones de pérdida, optimizadores, convolución, aspectos prácticos en redes neuronales.
- Redes neuronales convolucionales.
- Redes neuronales recurrentes.
- Redes neuronales profundas.
- Técnicas de fusión de información en redes neuronales.
- Aprendizaje supervisado con redes neuronales, aprendizaje no supervisado con redes neuronales.
- Ejercicios prácticos: implementación de aplicaciones basadas en redes neuronales, uso de herramientas de apoyo como Python, Jupiter Notebook, Google Colab, Pentaho, Anaconda 3, BigML y servicios apropiados en la nube (AWS Academy).

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

Actividades formativas		
Actividad	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	12	0%
Clases prácticas	14	0%
Tutorías	15	0%
Trabajo autónomo	107	0%
Prueba objetiva final	2	0%

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del

estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asincrónico.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

Metodologías docentes	
LMA	Lección magistral
LMP	Lección magistral participativa
SEM	Seminarios y conferencias on-line
ECA	Estudio de casos
RPR	Resolución de problemas
RBI	Revisión bibliográfica
SIM	Simulación

TCO	Trabajo Cooperativo
DPR	Diseño de proyectos
SEG	Seguimiento

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	40 %	60 %
Prueba final*	40 %	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía